Moción de Orden del Día N°..16072..

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Huanca Huanca fue creado mediante Ley N° 9354 el 28 de febrero de 1941, durante el primer gobierno de Manuel Carlos Prado y Ugarteche, es uno de los doce distritos de la provincia de Angaraes; ubicado a una altitud de 3 567 m. s. n. m.

Que, el distrito de Huanca Huanca, se destaca por la riqueza de sus tradiciones y festividades, las cuales reflejan la profunda fe y el arraigo cultural de su población. Entre estas celebraciones, sobresale la devoción al Señor de Amo, cuya festividad se lleva a cabo el 1 de enero, marcando el inicio del año con fervor religioso y unidad. Asimismo, el 16 de julio, los habitantes del distrito rinden homenaje a la Virgen del Carmen, una de las advocaciones marianas más veneradas, con actividades litúrgicas y expresiones de fe que fortalecen la identidad local.

Que, el distrito de Huanca Huanca, se distingue también por la celebración de la Virgen del Rosario el 7 de octubre, fecha en la que el distrito se congrega para rendir homenaje a la patrona del rezo y la meditación, reafirmando así su herencia espiritual. Finalmente, el 25 de diciembre, la Fiesta del Niño Jesús reúne a las familias en una manifestación de alegría y esperanza, resaltando la importancia de la Navidad en la vida de los huancaínos. Estas festividades contribuyen a la preservación de las costumbres y la herencia.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Huanca Huanca, ubicado en la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica, al conmemorar este veintiocho de febrero del dos mil veinticinco sus 84° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Huanca Huanca en la persona de su alcalde, Jubencio Taype Rojas y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 26 de febrero de 2025.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/02/2025 09:15:52-0500